



N° 39- Mayo 28 de 2019

web: www.pomalca.com.pe - Área de Comunicaciones

Eligieron nuevos miembros del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo

Para el período 2019 - 2021

Habiendo concluido el proceso de elecciones que se desarrolló de conformidad con lo estipulado en la ley N°29783, "Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo", se dio a conocer a los 5 miembros electos del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo para el período 2019-2021. Ellos son: Juan Carlos Muro Girón (Administración), Jaime Montalvo Baca (Fábrica), Melanio Delgado Chicoma (Campo-Pomalca), Ytalo Curay Becerra (Representante por los anexos Saltur y Sipán), Silmer Uriarte Yovera (Representante por los anexos Pacherez, Pampa Grande, El Palmo).

Para postular, los representantes de cada una de las áreas tuvieron como requisitos principales; haber recibido capacitación en temas de seguridad y salud en el trabajo o laborar en puestos que permitan tener conocimiento o información sobre riesgos laborales, ya que éste comité es el órgano que tiene como objetivo promover una cultura de prevención de riesgos en el centro de labores.

El proceso electoral se llevó a cabo entre el 13 y 16 de mayo en las mesas de votación que se instalaron en las áreas de Fábrica, Campo y Administración de Pomalca, así como en los anexos de Sipán, Saltur, Pacherez y Pampagrande. Se contó con el apoyo y colaboración de miembros de mesa designados en cada zona. El comité electo tomará juramento esta semana.



Administración Pomalca



Campo y Fábrica Pomalca



Saltur



Pacherez



Sipán



Pampagrande